



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA CALZADA DE OROPESA

Por decreto de Alcaldía, de fecha 1 de diciembre de 2023, se ha aprobado la oferta de empleo público para el año 2023, rectificativa de la aprobada con fecha de 11 de septiembre de 2023, correspondiente a la plaza que a continuación se reseña y dejando sin efecto la previa relativa a la plaza de nivel B:

PERSONAL FUNCIONARIO Turno libre

Escala de Administración General

GRUPO	SUBESCALA	N.º VACANTES	FORMA ACCESO
C1	Administrativo	1	Oposición

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Calzada de Oropesa, 1 de diciembre del 2023.-El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

N.º I.-6804